



FUNDACIÓN HOGARES, I.A.P.

Libro Blanco

**Construcción de la Escuela
Primaria Emiliano Zapata**

E. ESCUELA





Fundación
HOGARES®

FUNDACIÓN HOGARES, I.A.P.

ÍNDICE

VI. ACCIONES REALIZADAS	3
Escuela Primaria Emiliano Zapata	4
A. Contrato de Obra	6
B. Supervisión de Obra	25
Proceso de Contratación y Ejecución	25
C. Supervisión Arquitectónica	32
Proceso de Contratación y Ejecución	32
VII. SEGUIMIENTO Y CONTROL	37
PROGRAMA DE TRABAJO	39
AVANCES DE OBRA.....	39
BOLETINES DE CAMBIO	40
TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	40
MODIFICACIONES CONTRACTUALES.....	40
REPORTES DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA.....	40
ENTREGA – RECEPCIÓN DE LA OBRA	41
Aviso de Terminación y entrega recepción de la Obra.....	41
Fianza de Vicios Ocultos	41
Finiquito y Extinción de Derechos	42
INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS	42
VIII. RESULTADOS Y BENEFICIOS ALCANZADOS E IMPACTOS IDENTIFICADOS	46
Población beneficiada	46



Memoria Fotográfica.....	47
Situación previa al inicio de los trabajos.....	47
Inicio de los trabajos	48
Detalles de ejecución de los trabajos.....	49
Trabajos concluidos.....	50
IX. ANEXOS.....	51



VI. ACCIONES REALIZADAS

E. Escuela Primaria Emiliano Zapata

Fundación Hogares, con base en el Convenio de Colaboración celebrado con el INFONAVIT, dio por iniciados los trabajos para coordinar e implementar las acciones para coadyuvar en la reconstrucción del Municipio de Jojutla, estado de Morelos.

En el mes de septiembre de 2018, se dio inicio al proyecto específico determinado por el INFONAVIT y conciliado con la Fundación fue el denominado **Construcción de la Escuela Primaria Emiliano Zapata, Clave 17DR0659Q, Localidad del Higuerón, perteneciente al Municipio de Jojutla de Juárez, Morelos (Escuela Emiliano Zapata)**. La primera ministración de recursos para este proyecto se dio el 10 de julio de 2018, por la cantidad de \$ 8,247,322.56.

Posteriormente el INFONAVIT hizo entregas diversas hasta totalizar la cantidad de \$ 33,146,159.12 (Treinta y tres millones ciento cuarenta y seis mil ciento cincuenta y nueve pesos, 12/100 M. N.), al 5 de octubre de 2018.

Recursos transferidos por el INFONAVIT para la Escuela Emiliano Zapata

Concepto	Fecha Depósito	Monto
30% Escuela Emiliano Zapata	10/07/2018	\$8,247,322.56
Supervisión Arquitectónica	02/05/2018	\$162,400.00
70% Escuela Emiliano Zapata	05/10/2018	\$21,737,913.07
Imprevistos Escuela Emiliano Zapata	05/10/2018	\$2,998,523.56
	Total	\$ 33,146,159.12

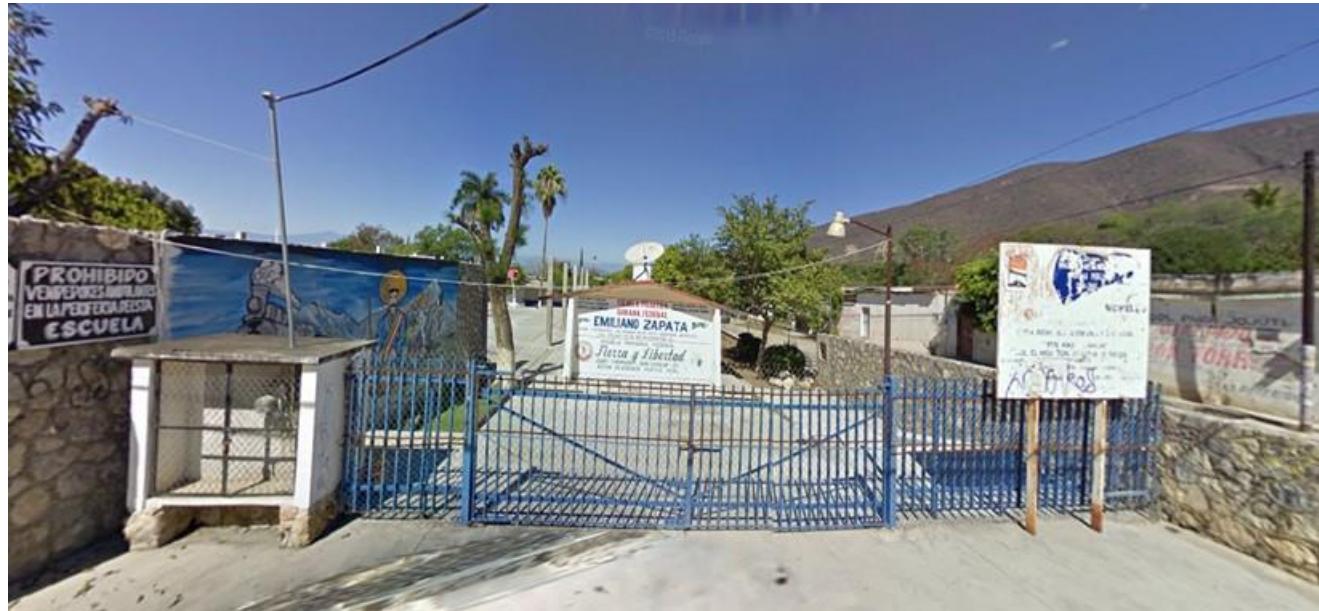
A continuación, se detallan las actividades realizadas por la Fundación con los recursos que le fueron ministrados por el INFONAVIT.



Escuela Primaria Emiliano Zapata

La Reconstrucción y el desarrollo de las obras en la Escuela Emiliano Zapata, en la localidad del Higuerón en el Municipio de Jojutla en el Estado de Morelos, está respaldado por el convenio de colaboración donde se señala en los "Antecedentes" en su número QUINTO, la resolución RCA-6083-09/17 del Consejo de Administración del INFONAVIT, que, aprueba, el Plan de Respuesta Inmediata Infonavit, como respuesta de las contingencias padecidas en la región centro de México durante los sismos del mes de septiembre de 2017, en las que sobresale la entrega de recursos a La Fundación Hogares, I. A. P. quien en concordancia con su objeto social b) potencializa los apoyos a las acciones de otras instituciones del estado, ante la emergencia nacional.

La Escuela Emiliano Zapata, se encuentra ubicada en la calle Ricardo Soto No. 5, en el Poblado de el Higuerón, perteneciente al municipio de Jojutla de Juárez en el estado de Morelos; mediante la licitación Pública FH-MORELOS-ESCUELA EMILIANO ZAPATA-011-2018, con un presupuesto de \$25,849,341.06 (Veinticinco millones ochocientos cuarenta y nueve mil trescientos cuarenta y un pesos 06/100 M.N.) y ejecutado por la empresa GV ARQUITECTOS, S.A. DE C.V., en un plazo de 330 días.

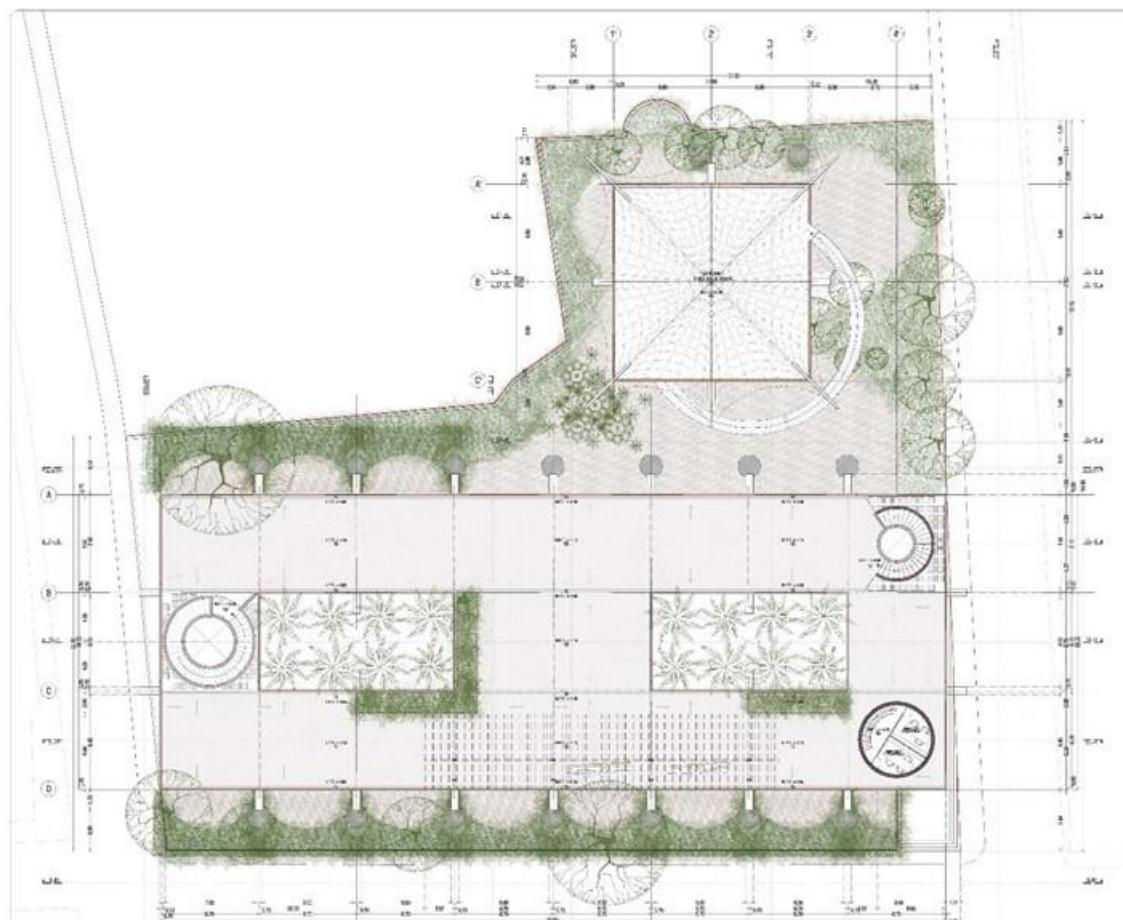




Ficha técnica



Estado: Morelos
Municipio: El Higuerón, Jojutla
Dirección: Ricardo Soto No. 5
Tipo de Obra: Construcción
Situación: Adjudicada
Presupuesto: \$ 25'849,341.06
Plazo de Ejecución: 330 días





A. Contrato de Obra

a) Convocatoria

La Fundación Hogares elaboró y publicó con fecha 28 de agosto de 2018, la Convocatoria y Bases del concurso número FH-MORELOS-ESCUELAEMILIANO ZAPATA-011-2018, para la Construcción de la Escuela Primaria Emiliano Zapata, con clave: 17DR0659, ubicada en la localidad del Higuerón, en el Municipio de Jojutla de Juárez, Morelos.

El objetivo de la citada convocatoria fue la contratación de la obra señalada en los planos y especificaciones anexos a las bases, para la construcción de la escuela en referencia, asegurando en todo momento el óptimo funcionamiento y desempeño de las soluciones propuestas.

Estableciéndose un plazo en la ejecución de 330 días naturales.

A dicha convocatoria respondieron tres contratistas con sus propuestas Técnicas y Económicas:

1. GV ARQUITECTOS, S. A. de C. V.
2. OPERADORA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS, S. A. de C. V.
3. PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES IXTLA, S. A. de C. V.

Anexo E.VI.1 Bases Obra

En dicha licitación manifestaron su interés en participar tres empresas, las cuales presentaron en tiempo y forma sus propuestas Técnicas y Económicas:

1. Obras Especializadas de Infraestructura, SA de CV - MJG Construcciones SA de CV.
2. Constructora e Inmobiliaria ARSAM, SA de CV.
3. Desarrollador Engrupo RETRAT, SA de CV

b) Fallo

El 13 de septiembre de 2018, Fundación Hogares emitió su fallo respecto de la convocatoria FH-MORELOS-ESCUELA EMILIANO ZAPATA-011-2018, previa evaluación de las propuestas Técnicas y económicas de las tres empresas participantes.



La Puntuación total obtenida fue la siguiente:

GV ARQUITECTOS, S. A. de C. V.	129 puntos
OPERADORA DE MAQUINARIA Y EQUIPOS, S. A. de C. V.	125.60 puntos
PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES IXTLA, S. A. de C. V.	127.30 puntos

Como el resultado obtenido de la evaluación reflejo la propuesta más conveniente para la Fundación se determinó que la empresa GV ARQUITECTOS, S. A. de C. V. obtuvo un puntaje total en su evaluación de 129 puntos de un total posible de 132.

Comunicándose por consiguiente que fue la acreedora al contrato para realizar la Construcción de la Escuela Emiliano Zapata.

Anexo E.VI.2 Fallo Obra

c) Contrato

Con base en el cumplimiento de las bases de la convocatoria por la contratista y sustentado en el fallo emitido derivado de su evaluación, la Fundación Hogares celebró el contrato FH-MORELOS-ESCUELA EMILIANO ZAPATA-011-2018, de obra, a precio alzado y tiempo determinado, con la empresa GV ARQUITECTOS, para la construcción de la citada escuela en la localidad del Higuerón, en el municipio de Jojutla Morelos, el 24 de septiembre de 2018.

El objeto del contrato fue realizar por la empresa, los trabajos para la construcción de la Escuela sobre la base de precio alzado, por su cuenta y bajo su responsabilidad, de acuerdo con el Proyecto Ejecutivo, Planos, Especificaciones Técnicas Generales, Particulares, Aclaratorias, Presupuesto, Programa de Obra, y Programa Físico financiero que se acompañaron como anexos al contrato.

El plazo de ejecución de los trabajos fue de 330 días naturales que se iniciaron el 24 de septiembre de 2018 y que se terminaran el 20 de agosto de 2019.

El monto establecido en el contrato para la ejecución de los trabajos fue por la cantidad de \$ 25'849,341.06 pesos (Veinticinco millones ochocientos cuarenta y nueve mil trescientos cuarenta y un pesos 06/100 M. N.), más el Impuesto al Valor Agregado.



Se convino un anticipo del 30 % del valor contratado, por la cantidad de \$ 7'754,802.32 pesos (Siete millones setecientos cincuenta y cuatro mil ochocientos dos pesos M. N.) más el IVA correspondiente, el cual quedó asegurado mediante una fianza de anticipo y de cumplimiento de obligaciones contractuales.

Asimismo, se pactaron los pagos necesarios para cubrir la totalidad de la duración de los trabajos con un tope equivalente al 50% del monto establecido en el contrato y un pago final por el 20 % del valor total contratado, contra la entrega de un reporte final de la obra y el visto bueno de la Fundación Hogares.

Anexo E.VI.3 Contrato Obra

d) Anticipo

En cumplimiento a lo convenido en el contrato de construcción de la escuela, la Fundación Hogares autorizo y libero el pago del anticipo a la contratista, el cual se realizó en dos pagos el primero el 3 de octubre de 2018 por la cantidad de \$4,000,000.00 (Cuatro millones de pesos 00/100 M.N.) y el segundo el 4 de octubre de 2018 por la cantidad de \$4,995,570.69 (Cuatro millones novecientos noventa y cinco mil quinientos setenta pesos 69/100 M.N.) el pago del anticipo considero el Impuesto al Valor Agregado. GV Arquitectos, S.A. de C.V. emitió el 1 de octubre la factura número 203 por el anticipo recibido.

Anexo E.VI.4 Anticipo de obra

e) Estimaciones

Estimación # 1

Con fecha 17 de octubre de 2018, la empresa GV Arquitectos, S.A. de C.V., presentó su primer estimación que ampara los trabajos realizados del 01 de octubre al 15 de octubre de 2018; conforme a lo establecido en el contrato No. FH-MORELOS-ESCUELA EMILIANO ZAPATA-011-2018, la Fundación Hogares otorgó el pago de la primera estimación el 28 de noviembre de 2018, equivalente a la cantidad de \$193,040.45 (Ciento noventa y tres mil cuarenta pesos 45/100 M.N.), que incluye la amortización del anticipo y el impuesto al valor agregado.

El pago recibido por la empresa fue respaldado por medio de la factura número 212 emitida el 24 de octubre de 2018.

Anexo E.VI.5 1^a Estimación de Obra



Fundación
HOGARES®

FUNDACIÓN HOGARES, I.A.P.

Estimación # 2

La empresa GV Arquitectos, S.A. de C.V., elaboró y entregó su segunda estimación el 30 de octubre de 2018, por un periodo de trabajos ejecutados del 16 de octubre al 21 de octubre del 2018 por un total de \$411,195.37, (Cuatrocientos once mil ciento noventa y cinco pesos 37/100 M.N) monto que considera la amortización del anticipo y el Impuesto al Valor Agregado.

La estimación fue soportada mediante la factura No. 220, con fecha 1 de noviembre de 2018 emitida por la empresa GV Arquitectos, S.A. de C.V.

Anexo E.VI.6 2^a Estimación de Obra

Estimación # 3

La empresa GV Arquitectos, S.A. de C.V. presentó su tercera estimación que comprende el periodo del 22 de octubre al 04 de noviembre de 2018, la cual fue presentada ante la Fundación Hogares con fecha 14 de noviembre de 2018.

El monto considerado en la estimación fue por la cantidad de \$611,046.52 (Seiscientos once mil cuarenta y seis pesos 52/100 M.N.) más el impuesto al valor agregado por la cantidad de \$97,767.44, la cantidad neta total de la estimación fue por la cantidad de \$708,813.96 (Setecientos ocho mil ochocientos trece pesos 96/100 M.N.).

La estimación de los trabajos realizados fue cubierta por el GV Arquitectos, mediante la factura No.232 de fecha 21 de noviembre de 2018 por la misma cantidad que se cita en la estimación.

Anexo E.VI.7 3^a Estimación de Obra

Estimación # 4

Con fecha 21 de noviembre de 2018, la empresa GV Arquitectos, S.A. de C.V., presentó su cuarta estimación que ampara los trabajos realizados del 05 de noviembre al 11 de noviembre de 2018; por la cantidad de \$1'008,233.49 (Un millón ocho mil doscientos treinta y tres pesos 49/100 M.N.) que incluye la amortización del anticipo y el impuesto al valor agregado. La Fundación Hogares otorgó el pago de la cuarta estimación en dos transferencias bancarias con fechas 26 de noviembre de 2018 por la cantidad de \$708,813.96 y el 28 de



noviembre de 2018 por la cantidad de \$299,419.53, que suman un monto de \$1'008,233.49 (Un millón ocho mil doscientos treinta y tres pesos 49/100 M.N.)

El pago recibido por la empresa fue respaldado por medio de la factura número 233 emitida el 26 de noviembre de 2018.

Anexo E.VI.8 4^a Estimación de Obra

Estimación # 5

El 29 de noviembre de 2018 la empresa GV Arquitectos presentó su quinta estimación que considera los trabajos realizados en el periodo comprendido del 12 al 18 de noviembre de 2018, por un importe de \$689,211.77 (Seiscientos ochenta y nueve mil doscientos once pesos 77/100 MN.) que incluye IVA. La Fundación Hogares otorgó el pago mediante transferencia bancaria de fecha 05 de diciembre de 2018 por la cantidad mencionada.

GV Arquitectos emitió la factura No.235 de fecha 21 de noviembre de 2018 por la misma cantidad que se cita en la estimación, para el pago de esta.

Anexo E.VI.9 5^a Estimación de Obra

Estimación # 6

Con fecha 11 de diciembre de 2018, la empresa GV Arquitectos, S.A. de C.V., presentó su sexta estimación que ampara los trabajos realizados del 19 al 25 de noviembre de 2018; por la cantidad de \$793,696.51 (Setecientos noventa y tres mil seiscientos noventa y seis pesos 51/100 M.N.) que incluye la amortización del anticipo y el impuesto al valor agregado. La Fundación Hogares otorgó el pago de la sexta estimación con transferencia bancaria de fecha 9 de enero de 2019 por la cantidad mencionada.

El pago recibido por la empresa fue respaldado por medio de la factura número 256 emitida el 02 de enero de 2019.

Anexo E.VI.10 6^a Estimación de Obra

Estimación # 7

La empresa GV Arquitectos, S.A. de C.V., elaboro y entrego su séptima estimación el 27 de diciembre de 2018, por un periodo de trabajos ejecutados del 26 de noviembre al 02 de diciembre del 2018 por un total de \$694,238.16,



(Seiscientos noventa y cuatro mil doscientos treinta y ocho pesos 16/100 M.N) monto que considera la amortización del anticipo y el Impuesto al Valor Agregado.

La estimación fue soportada mediante la factura No. 257, con fecha 2 de enero de 2019 emitida por la empresa GV Arquitectos, S.A. de C.V. y pagada por Fundación Hogares mediante transferencia bancaria de fecha 9 de enero de 2019.

Anexo E.VI.11 7^a Estimación de Obra

Estimación # 8

Con fecha 5 de enero de 2019, la empresa GV Arquitectos, S.A. de C.V., presentó su octava estimación que ampara los trabajos realizados del 03 al 09 de diciembre de 2018; conforme con lo establecido en el contrato No. FH-MORELOS-ESCUELA EMILIANO ZAPATA-011-2018, la Fundación Hogares otorgó el pago esta estimación el 21 de enero de 2019, equivalente a la cantidad de \$495,182.18 (Cuatrocientos noventa y cinco mil ciento ochenta y dos pesos 18/100 M.N.), que incluye la amortización del anticipo y el impuesto al valor agregado.

El pago recibido por la empresa fue respaldado por medio de la factura número 258 emitida el 14 de enero de 2019.

Anexo E.VI.12 8^a Estimación de Obra

Estimación # 9

La novena estimación fue presentada por el contratista con fecha 22 de enero de 2019, amparando los trabajos ejecutados en el periodo comprendido del 10 al 16 de diciembre de 2018 por un monto de \$362,112.34 (Trescientos sesenta y dos mil ciento doce pesos 34/100 MN).

Mediante transferencia bancaria de fecha a 13 de febrero de 2019 la Fundación Hogares pago esta estimación, la cual fue soportada con factura número 260 de fecha 28 de enero de 2019 emitida por GV Arquitectos, SA de CV.

Anexo E.VI.13 9^a Estimación de Obra



Estimación # 10

La empresa GV Arquitectos, S.A. de C.V., elaboró y entregó su décima estimación el 06 de febrero de 2019, por un periodo de trabajos ejecutados del 17 al 23 de diciembre del 2018 por un total de \$694,490.42, (Seiscientos noventa y cuatro mil cuatrocientos noventa pesos 42/100 M.N) monto que considera la amortización del anticipo y el Impuesto al Valor Agregado.

La estimación fue soportada mediante la factura No. 270, con fecha 11 de febrero de 2019 emitida por la empresa GV Arquitectos, S.A. de C.V. y pagada por Fundación Hogares mediante transferencia bancaria de fecha 18 de febrero de 2019.

Anexo E.VI.14 10º Estimación de Obra

Estimación # 11

Con fecha 20 de febrero de 2019, la empresa GV Arquitectos, S.A. de C.V., presentó su onceava estimación que ampara los trabajos realizados del 24 al 30 de diciembre de 2018; conforme a lo establecido en el contrato No. FH-MORELOS-ESCUELA EMILIANO ZAPATA-011-2018, la Fundación Hogares otorgó el pago de la esta estimación el 01 de marzo de 2019, equivalente a la cantidad de \$544,583.40 (Quinientos cuarenta y cuatro mil quinientos ochenta y tres pesos 40/100 M.N.), que incluye la amortización del anticipo y el impuesto al valor agregado.

El pago recibido por la empresa fue respaldado por medio de la factura número 272 emitida el 21 de febrero de 2019.

Anexo E.VI.15 11º Estimación de Obra

Estimación # 12

La empresa GV Arquitectos, S.A. de C.V., entrego su doceava estimación el 04 de marzo de 2019, por un periodo de trabajos ejecutados del 31 de diciembre de 2018 al 06 de enero de 2019, por un total de \$433,490.57, (Cuatrocientos treinta y tres mil cuatrocientos noventa pesos 57/100 M.N) monto que considera la amortización del anticipo y el Impuesto al Valor Agregado.



La Fundación Hogares otorgó el pago de la esta estimación el 11 de marzo de 2019, la cual fue soportada mediante la factura No. 279, con fecha 5 de marzo de 2019, emitida por la empresa GV Arquitectos, S.A. de C.V.

Anexo E.VI.16 12^a Estimación de Obra

Estimación # 13

La empresa GV Arquitectos, S.A. de C.V. presentó su treceava estimación que comprende el periodo del 07 al 13 de enero de 2019, la cual fue presentada ante la Fundación Hogares con fecha 08 de marzo de 2019, el monto considerado en la estimación fue por la cantidad de \$374,255.58 (Trescientos setenta y cuatro mil doscientos cincuenta y cinco pesos 58/100 M.N.) que incluye el impuesto al valor agregado .

La estimación de los trabajos realizados fue cubierta por Fundación Hogares quien otorgó el pago el 20 de marzo de 2019, y soportada por GV Arquitectos, mediante la factura No.298 de fecha 13 de marzo de 2019 por la misma cantidad que se cita en la estimación.

Anexo E.VI.17 13^a Estimación de Obra

Estimación # 14

Con fecha 14 de marzo de 2019, la empresa GV Arquitectos, S.A. de C.V., presentó su estimación número 14 que ampara los trabajos realizados del 14 al 27 de enero de 2019; por la cantidad de \$751,827.59 (Setecientos cincuenta y un mil ochocientos veintisiete pesos 59/100 M.N.) que incluye la amortización del anticipo y el impuesto al valor agregado. La Fundación Hogares otorgó el pago de la esta estimación mediante transferencia bancaria de fecha 22 de marzo de 2019 por la cantidad señalada.

El pago recibido por la empresa fue respaldado por medio de la factura número 302 emitida el 20 de marzo de 2019.

Anexo E.VI.18 14^a Estimación de Obra

Estimación # 15

El 26 de marzo de 2019 la empresa GV Arquitectos presentó su quinceava estimación que considera los trabajos realizados en el periodo comprendido del



28 de enero al 03 de febrero de 2019, por un importe de \$293,834.94 (Doscientos noventa y tres mil ochocientos treinta y cuatro pesos 94/100 MN.) que incluye IVA. La Fundación Hogares otorgó el pago de esta mediante transferencia bancaria de fecha 03 de abril de 2019 por la cantidad mencionada.

GV Arquitectos emitió la factura No.304 de fecha 27 de marzo de 2019 por la cantidad de \$293,834.94.

Anexo E.VI.19 15^a Estimación de Obra

Estimación # 16

Con fecha 29 de marzo de 2019, la empresa GV Arquitectos, S.A. de C.V., presentó su estimación número 16, que ampara los trabajos realizados del 04 al 17 de febrero de 2019; por la cantidad de \$688,376.97 (Seiscientos ochenta y ocho mil trescientos setenta y seis pesos 97/100 M.N.) que incluye la amortización del anticipo y el impuesto al valor agregado. La Fundación Hogares otorgó el pago de esta estimación con transferencia bancaria de fecha 05 de abril de 2019 por la cantidad mencionada.

El pago recibido por la empresa fue respaldado por medio de la factura número 307 emitida el 01 de abril de 2019, emitida por GV Arquitectos, S.A. de C.V.

Anexo E.VI.20 16^a Estimación de Obra

Estimación # 17

La empresa GV Arquitectos, S.A. de C.V., elaboro y entrego su estimación 17, el 10 de abril de 2019, por un periodo de trabajos ejecutados del 18 al 24 de febrero de 2019, por un total de \$819,978.46, (Ochocientos diecinueve mil novecientos setenta y ocho pesos 46/100 M.N) monto que considera la amortización del anticipo y el Impuesto al Valor Agregado.

La estimación fue soportada mediante la factura No. 312, con fecha 17 de abril de 2019 emitida por la empresa GV Arquitectos, S.A. de C.V. y pagada por Fundación Hogares mediante transferencia bancaria de fecha 22 de abril de 2019.

Anexo E.VI.21 17^a Estimación de Obra



Fundación
HOGARES®

FUNDACIÓN HOGARES, I.A.P.

Estimación # 18

Con fecha 26 de abril de 2019, la empresa GV Arquitectos, S.A. de C.V., presentó su dieciochoava estimación que ampara los trabajos realizados del 25 de febrero al 03 de marzo de 2019; conforme con lo establecido en el contrato No. FH-MORELOS-ESCUELA EMILIANO ZAPATA-011-2018, la Fundación Hogares otorgó el pago esta estimación el 03 de mayo de 2019, equivalente a la cantidad de \$268,700.35 (Doscientos sesenta y ocho mil setecientos pesos 35/100 M.N.), que incluye la amortización del anticipo y el impuesto al valor agregado.

El pago recibido por la empresa fue respaldado por medio de la factura número 314 emitida el 02 de mayo de 2019.

Anexo E.VI.22 18^a Estimación de Obra

Estimación # 19

Esta estimación fue presentada por el contratista con fecha 03 de mayo de 2019, amparando los trabajos ejecutados en el periodo comprendido del 04 al 10 de marzo de 2019 por un monto de \$504,526.50 (Quinientos cuatro mil quinientos veintiséis pesos 50/100 MN)

Mediante transferencia bancaria de fecha a 08 de mayo de 2019 la Fundación Hogares pago esta estimación, la cual fue soportada con factura número 315 de fecha 07 de mayo de 2019 emitida por GV Arquitectos, SA de CV.

Anexo E.VI.23 19^a Estimación de Obra

Estimación # 20

La empresa GV Arquitectos, S.A. de C.V., elaboró y entregó su estimación número 20, de fecha el 17 de mayo de 2019, por un periodo de trabajos ejecutados del 11 al 17 de marzo de 2019, por un importe de \$682,565.54, (Seiscientos ochenta y dos mil quinientos sesenta y cinco pesos 54/100 M.N) monto que considera la amortización del anticipo y el Impuesto al Valor Agregado.

La estimación fue soportada mediante la factura No. 319, con fecha 20 de mayo de 2019 emitida por la empresa GV Arquitectos, S.A. de C.V. y pagada por Fundación Hogares mediante transferencia bancaria de fecha 24 de mayo de 2019.

Anexo E.VI.24 20^a Estimación de Obra



Estimación # 21

Con fecha 30 de mayo de 2019, la empresa GV Arquitectos, S.A. de C.V., presentó su estimación número 21, que ampara los trabajos realizados del 18 al 24 de marzo de 2019; por la cantidad de \$376,091.70 (Trecientos setenta y seis mil noventa y un pesos 70/100 M.N.) que incluye la amortización del anticipo y el impuesto al valor agregado. La Fundación Hogares otorgó el pago de la sexta estimación con transferencia bancaria de fecha 05 de junio de 2019 por la cantidad mencionada.

El pago recibido por la empresa fue respaldado por medio de la factura número a-436 emitida el 03 de junio de 2019.

Anexo E.VI.25 21^a Estimación de Obra

Estimación # 22

Con fecha 10 de junio de 2019, la empresa GV Arquitectos, S.A. de C.V., presentó su estimación 22, que ampara los trabajos realizados del 25 al 31 de marzo de 2019; conforme con lo establecido en el contrato No. FH-MORELOS-ESCUELA EMILIANO ZAPATA-011-2018, la Fundación Hogares otorgó el pago esta estimación el 14 de junio de 2019, equivalente a la cantidad de \$436,339.15 (Cuatrocientos treinta y seis mil trescientos treinta y nueve pesos 15/100 M.N.), que incluye la amortización del anticipo y el impuesto al valor agregado.

El pago recibido por la empresa fue respaldado por medio de la factura número 326 emitida el 11 de junio de 2019.

Anexo E.VI.26 22^a Estimación de Obra

Estimación # 23

La empresa GV Arquitectos, S.A. de C.V., elaboro y entrego su estimación número 23, el 20 de junio de 2019, por un periodo de trabajos ejecutados del 01 al 07 de abril de 2019, por un total de \$485,708.59, (Cuatrocientos ochenta y cinco mil setecientos ocho pesos 59/100 M.N) monto que considera la amortización del anticipo y el Impuesto al Valor Agregado.

La estimación fue soportada mediante la factura No. 329, con fecha 21 de junio de 2019 emitida por la empresa GV Arquitectos, S.A. de C.V. y pagada por



Fundación Hogares mediante transferencia bancaria de fecha 28 de junio de 2019.

Anexo E.VI.27 23^a Estimación de Obra

Estimación # 24

Con fecha 28 de junio de 2019, la empresa GV Arquitectos, S.A. de C.V., presentó su estimación 24, que ampara los trabajos realizados del 08 al 14 de abril de 2019; por la cantidad de \$579,430.31 (Quinientos setenta y nueve mil cuatrocientos treinta pesos 31/100 M.N.) que incluye la amortización del anticipo y el impuesto al valor agregado. La Fundación Hogares otorgó el pago de la sexta estimación con transferencia bancaria de fecha 03 de julio de 2019 por la cantidad mencionada.

El pago recibido por la empresa fue respaldado por medio de la factura número 333 emitida el 01 de julio de 2019.

Anexo E.VI.28 24^a Estimación de Obra

Estimación # 25

La empresa GV Arquitectos, S.A. de C.V., elaboró y entregó su vigésimo quinta estimación el 05 de julio de 2019, por un periodo de trabajos ejecutados del 15 al 21 de abril de 2019, por un total de \$690,429.52, (Seiscientos noventa mil cuatrocientos veintinueve pesos 52/100 M.N) monto que considera la amortización del anticipo y el Impuesto al Valor Agregado.

La estimación fue soportada mediante la factura No. 334, con fecha 08 de julio de 2019 emitida por la empresa GV Arquitectos, S.A. de C.V.

Anexo E.VI.29 25^a Estimación de Obra

Estimación # 26

Esta estimación fue presentada por el contratista con fecha 12 de julio de 2019, amparando los trabajos ejecutados en el periodo comprendido del 22 al 28 de abril de 2019, por un monto de \$432,149.53 (Cuatrocientos treinta y dos mil ciento cuarenta y nueve pesos 53/100 MN)



Mediante transferencia bancaria de fecha a 17 de julio de 2019 la Fundación Hogares pago esta estimación, la cual fue soportada con factura número 337 de fecha 15 de julio de 2019 emitida por GV Arquitectos, SA de CV.

Anexo E.VI.30 26^a Estimación de Obra

Estimación # 27

La empresa GV Arquitectos, S.A. de C.V., elaboró y entregó su estimación número 27, el 22 de julio de 2019, por un periodo de trabajos ejecutados del 29 de abril al 05 de mayo del 2019, por un total de \$380,457.67, (Trecientos ochenta mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos 67/100 M.N) monto que considera la amortización del anticipo y el Impuesto al Valor Agregado.

La estimación fue soportada mediante la factura No. 340, con fecha 23 de julio de 2019 emitida por la empresa GV Arquitectos, S.A. de C.V.

Anexo E.VI.31 27^a Estimación de Obra

Estimación # 28

Con fecha 26 de julio de 2019, la empresa GV Arquitectos, S.A. de C.V., presentó su vigésima octava estimación que ampara los trabajos realizados del 06 al 12 de mayo de 2019; por la cantidad de \$345,638.22 (Trecientos cuarenta y cinco mil seiscientos treinta y ocho 22/100 M.N.) que incluye la amortización del anticipo y el impuesto al valor agregado. La Fundación Hogares otorgó el pago de esta estimación con transferencia bancaria de fecha 31 de julio de 2019 por la cantidad mencionada.

El pago recibido por la empresa fue respaldado por medio de la factura número 342 emitida el 30 de julio de 2019.

Anexo E.VI.32 28^a Estimación de Obra

Estimación # 29

Con fecha 05 de agosto de 2019, la empresa GV Arquitectos, S.A. de C.V., presentó su estimación número 29, que ampara los trabajos realizados del 13 al 19 de mayo de 2019; por la cantidad de \$518,114.92 (Quinientos dieciocho mil ciento catorce pesos 92/100 M.N.) que incluye la amortización del anticipo y el impuesto al valor agregado. La Fundación Hogares otorgó el pago de esta



Fundación
HOGARES®

FUNDACIÓN HOGARES, I.A.P.

estimación con transferencia bancaria de fecha 07 de agosto de 2019 por la cantidad mencionada.

El pago recibido por la empresa fue respaldado por medio de la factura número 349 emitida el 06 de agosto de 2019.

Anexo E.VI.33 29^a Estimación de Obra

Estimación # 30

Con fecha XX de XXX de 2019, la empresa GV Arquitectos, S.A. de C.V., presentó su estimación número 30, que ampara los trabajos realizados del XX al XX de XXX de 2019; por la cantidad de \$430,012.00 (Cuatrocientos treinta mil doce pesos 00/100 M.N.) que incluye la amortización del anticipo y el impuesto al valor agregado.

La Fundación Hogares otorgó el pago de esta estimación con transferencia bancaria de fecha 2 de septiembre de 2019 por la cantidad mencionada.

El pago recibido por la empresa fue respaldado por medio de la factura número 363 emitida el 5 de septiembre de 2019.

Anexo E.VI.34 30^a Estimación de Obra

Estimación # 31

Con fecha XX de XXX de 2019, la empresa GV Arquitectos, S.A. de C.V., presentó su estimación número 31, que ampara los trabajos realizados del XX al XX de XXX de 2019; por la cantidad de \$696,000.00 (Seiscientos noventa y seis mil pesos 00/100 M.N.) que incluye la amortización del anticipo y el impuesto al valor agregado.

La Fundación Hogares otorgó el pago de esta estimación con transferencia bancaria de fecha 5 de septiembre de 2019 por la cantidad mencionada.

El pago recibido por la empresa fue respaldado por medio de la factura número 362 emitida el 5 de septiembre de 2019.

Anexo E.VI.35 31^a Estimación de Obra



Estimación Extraordinaria # 1

La empresa GV Arquitectos, S.A. de C.V., elaboró y entregó su primera estimación extraordinaria el 26 de diciembre de 2018, por un periodo de trabajos ejecutados del 05 al 12 de noviembre de 2018 por un total de \$83,029.80, (Ochenta y tres mil veintinueve pesos 80/100 M.N) monto que considera la amortización del anticipo y el Impuesto al Valor Agregado.

La estimación fue soportada mediante la factura No. 327, con fecha 12 de junio de 2019 emitida por la empresa GV Arquitectos, S.A. de C.V. y pagada por Fundación Hogares mediante transferencia bancaria de fecha 14 de junio de 2019.

Anexo E.VI.36 1^a Estimación Ext de Obra

Estimación Extraordinaria # 2

La segunda estimación extraordinaria fue presentada por el contratista con fecha 11 de febrero de 2019, amparando los trabajos ejecutados en el periodo comprendido del 29 de noviembre de 2018 al 25 de enero de 2019, por un monto de \$89,930.80 (Ochenta y nueve mil novecientos treinta pesos 34/100 MN)

Mediante transferencia bancaria de fecha a 12 de junio de 2019 la Fundación Hogares pago esta estimación, la cual fue soportada con factura número 271 de fecha 19 de febrero de 2019 emitida por GV Arquitectos, SA de CV.

Anexo E.VI.37 2^a Estimación Ext de Obra

Estimación Extraordinaria # 3

La tercer estimación extraordinaria fue presentada por el contratista con fecha 13 de mayo de 2019, amparando los trabajos ejecutados en el periodo comprendido del 05 de noviembre de 2018 al 08 de mayo de 2019, por un monto de \$74,125.98 (Setenta y cuatro mil ciento veinticinco pesos 98/100 MN).

Mediante transferencia bancaria de fecha a 14 de junio de 2019 la Fundación Hogares pago esta estimación, la cual fue soportada con factura número 317 de fecha 20 de mayo de 2019 emitida por GV Arquitectos, SA de CV.

Anexo E.VI.38 3^a Estimación Ext de Obra



Fundación
HOGARES®

FUNDACIÓN HOGARES, I.A.P.

Estimación Extraordinaria # 4

La empresa GV Arquitectos, S.A. de C.V., elaboro y entrego su cuarta estimación extraordinaria el 13 de mayo de 2019, por un periodo de trabajos ejecutados del 05 de noviembre de 2018 al 08 de mayo de 2019, por un total de \$296,263.29, (Doscientos noventa y seis mil doscientos sesenta y tres pesos 29/100 M.N) monto que considera la amortización del anticipo y el Impuesto al Valor Agregado.

La estimación fue soportada mediante la factura No. 318, con fecha 20 de mayo de 2019 emitida por la empresa GV Arquitectos, S.A. de C.V. y pagada por Fundación Hogares mediante transferencia bancaria de fecha 14 de junio de 2019.

Anexo E.VI.39 4ª Estimación Ext de Obra

Estimación Extraordinaria # 5

La quinta estimación extraordinaria fue presentada por el contratista con fecha 13 de agosto de 2019, amparando los trabajos ejecutados en el periodo comprendido del 20 de mayo de 2019 al 12 de agosto de 2019, por un monto de \$348,500.05 (Trecientos cuarenta y ocho mil quinientos 05/100 MN).

Mediante transferencia bancaria de fecha a 14 de agosto de 2019 la Fundación Hogares pago esta estimación, la cual fue soportada con factura número 350 de fecha 13 de agosto de 2019 emitida por GV Arquitectos, SA de CV.

Anexo E.VI.40 5ª Estimación Ext de Obra

Estimación Extraordinaria # 6

La empresa GV Arquitectos, S.A. de C.V., elaboro y entrego su sexta estimación extraordinaria el 20 de agosto de 2019, por un periodo de trabajos ejecutados del 15 de julio de 2019 al 20 de agosto de 2019, por un total de \$479,184.98, (Cuatrocientos setenta y nueve mil ciento ochenta y cuatro pesos 98/100 M.N) monto que considera la amortización del anticipo y el Impuesto al Valor Agregado.

La estimación fue soportada mediante la factura No. 353, de fecha 21 de agosto de 2019 emitida por la empresa GV Arquitectos, S.A. de C.V. y pagada por Fundación Hogares mediante transferencia bancaria del 21 de agosto de 2019.

Anexo E.VI.41 6ª Estimación Ext de Obra



Estimación Extraordinaria # 7

La séptima estimación extraordinaria fue presentada por el contratista con fecha 27 de agosto de 2019, amparando los trabajos ejecutados en el periodo comprendido del 22 de julio de 2019 al 27 de agosto de 2019, por un monto de \$366,338.00 (Trecientos sesenta y seis mil trescientos treinta y ocho pesos 00/100 MN).

Mediante transferencia bancaria de fecha a 29 de agosto de 2019 la Fundación Hogares pagó esta estimación, la cual fue soportada con factura número 359 de fecha 27 de agosto de 2019 emitida por GV Arquitectos, SA de CV.

Anexo E.VI.42 7^a Estimación Ext Obra

Estimación Extraordinaria # 8

La octava estimación extraordinaria fue presentada por el contratista con fecha 3 de octubre de 2019, amparando los trabajos ejecutados en el periodo comprendido del 03 de junio de 2019 al 17 de septiembre de 2019, por un monto de \$977,309.03 (Novecientos setenta y siete mil trescientos nueve pesos 03/100 MN).

Mediante transferencia bancaria de fecha a 25 de octubre de 2019 la Fundación Hogares pagó esta estimación, la cual fue soportada con factura número 369 de fecha 21 de octubre de 2019 emitida por GV Arquitectos, SA de CV.

Anexo E.VI.43 8^a Estimación Ext Obra

Estimación Extraordinaria # 9

La novena estimación extraordinaria fue presentada por el contratista con fecha XX de XXX de 2019, amparando los trabajos ejecutados en el periodo comprendido del XX de XXX de 2019 al XX de XXX de 2019, por un monto de \$283,841.00 (Doscientos ochenta y tres mil ochocientos cuarenta y un pesos 00/100 MN)

Mediante transferencia bancaria de fecha a 27 de noviembre de 2019 la Fundación Hogares pago esta estimación, la cual fue soportada con factura número 382 de fecha 25 de noviembre de 2019 emitida por GV Arquitectos, SA de CV.

Anexo E.VI.44 9^a Estimación Ext Obra



Pago Extraordinario Mobiliario

Con fecha XXX, la empresa GV Arquitectos, S.A. de C.V., presentó XXXXXXX que ampara el pago extraordinario del mobiliario; por la cantidad de \$860,853.68 (Ochocientos sesenta mil ochocientos cincuenta y tres pesos 68/100 M.N.) que incluye el impuesto al valor agregado. La Fundación Hogares otorgó el pago en 2 transferencias bancarias de fechas 19 de julio y 23 de agosto de 2019, cada una por la cantidad de \$430,426.84 (Cuatrocientos treinta mil cuatrocientos veintiséis pesos 84/100 M.N.) IVA incluido.

Los pagos recibidos fueron respaldados por la empresa por medio de la facturas número 437 y 435 emitidas el 17 de julio y 21 de agosto de 2019 respectivamente, por la empresa GV Arquitectos, S.A. de C.V.

Anexo E.VI.45 Pago Ext Mobiliario

f) Convenio Modificatorio

Anexo E.VI.46 Convenio Modificatorio Obra

g) Pagos

La Fundación Hogares realizó pagos a la empresa GV ARQUITECTOS, S. A. de C.V., por el contrato de la Construcción de la Escuela Primaria Emiliano Zapata, con clave: 17DR0659, ubicada en la localidad del Higuerón, en el Municipio de Jojutla de Juárez, Morelos, por la cantidad de \$ XXX fueron XXX pagos en total, en los que se consideraron un anticipo, XXX estimaciones, XXX pagos extraordinarios y un finiquito sumando un total de \$ XXX más el impuesto al valor agregado.

h) Resumen Financiero

Estimaciones Ordinarias del Contrato de Obra FH-MORELOS-ESCUELA EMILIANO ZAPATA-011-2018

Concepto	Monto		Fecha de Factura	Fecha de Pago
	Sin IVA	Con IVA		
Anticipo	\$7,754,802.32	\$8,995,570.69	01/10/2018	04/10/2018
Estimación 1	\$166,414.18	\$193,040.45	24/10/2018	28/10/2018
Estimación 2	\$354,478.77	\$411,195.37	01/11/2018	05/11/2018

Fundación®
HOGARES**FUNDACIÓN HOGARES, I.A.P.**

Concepto	Monto		Fecha de Factura	Fecha de Pago
	Sin IVA	Con IVA		
Estimación 3	\$611,046.52	\$708,813.96	21/11/2018	23/11/2018
Estimación 4	\$869,166.80	\$1,008,233.49	26/11/2018	28/11/2018
Estimación 5	\$594,148.08	\$689,211.77	03/12/2018	05/12/2018
Estimación 6	\$684,221.13	\$793,696.51	02/01/2019	09/01/2019
Estimación 7	\$598,481.17	\$694,238.16	02/01/2019	09/01/2019
Estimación 8	\$426,881.19	\$495,182.18	14/01/2019	21/01/2018
Estimación 9	\$312,165.81	\$362,112.34	28/01/2019	13/02/2019
Estimación 10	\$598,698.64	\$694,490.42	11/02/2019	18/02/2019
Estimación 11	\$469,468.45	\$544,583.40	21/02/2019	01/03/2019
Estimación 12	\$373,698.77	\$433,490.57	05/03/2019	11/03/2019
Estimación 13	\$322,634.12	\$374,255.58	13/03/2019	20/03/2019
Estimación 14	\$648,127.23	\$751,827.59	20/03/2019	22/03/2019
Estimación 15	\$253,305.98	\$293,834.94	27/03/2019	03/04/2019
Estimación 16	\$593,428.42	\$688,376.97	01/04/2019	05/04/2019
Estimación 17	\$706,877.98	\$819,978.46	17/04/2019	22/04/2019
Estimación 18	\$231,638.23	\$268,700.35	02/05/2019	03/05/2019
Estimación 19	\$434,936.64	\$504,526.50	07/05/2019	08/05/2019
Estimación 20	\$588,418.57	\$682,565.54	20/05/2019	24/05/2019
Estimación 21	\$324,216.98	\$376,091.70	03/06/2019	05/06/2019
Estimación 22	\$376,154.44	\$436,339.15	11/06/2019	14/06/2019
Estimación 23	\$418,714.30	\$485,708.59	21/06/2019	28/06/2019
Estimación 24	\$499,508.89	\$579,430.31	01/07/2019	03/07/2019
Estimación 25	\$595,197.86	\$690,429.52	08/07/2019	10/07/2019
Estimación 26	\$372,542.70	\$432,149.53	15/07/2019	17/07/2019
Estimación 27	\$327,980.75	\$380,457.67	23/07/2019	24/07/2019
Estimación 28	\$297,963.98	\$345,638.22	30/07/2019	31/07/2019
Estimación 29	\$446,650.79	\$518,114.92	06/08/2019	07/08/2019
Estimación 30	\$370,700.00	\$430,012.00	05/09/2019	02/09/2019
Estimación 31	\$600,000.00	\$696,000.00	05/09/2019	06/09/2019
TOTAL	\$22,222,669.70	\$25,778,296.85		

Anexo E.VI.47 Pagos Obra

**Estimaciones Extraordinarias del Contrato de Obra**

Concepto	Monto		Fecha de Factura	Fecha de Pago
	Sin IVA	Con IVA		
Estimación Ext 1	\$71,577.41	\$83,029.80	12/06/2019	14/06/2019
Estimación Ext 2	\$77,526.55	\$89,930.80	19/02/2019	12/06/2019
Estimación Ext 3	\$63,901.71	\$74,125.98	20/05/2019	14/06/2019
Estimación Ext 4	\$255,399.39	\$296,263.29	20/05/2019	14/06/2019
Estimación Ext 5	\$300,431.08	\$348,500.05	13/08/2019	14/08/2019
Estimación Ext 6	\$413,090.50	\$479,184.98	21/08/2019	21/08/2019
Estimación Ext 7	\$315,808.62	\$366,338.00	27/08/2019	29/08/2019
Estimación Ext 8	\$842,507.78	\$977,309.02	21/10/2019	25/10/2019
Estimación Ext 9	\$244,690.52	\$283,841.00	25/11/2019	27/11/2019
Pago Ext Mobiliario 1	\$371,057.62	\$430,426.84	17/07/2019	19/07/2019
Pago Ext Mobiliario 2	\$371,057.62	\$430,426.84	21/08/2019	23/08/2019
TOTAL	\$3,327,048.79	\$3,859,376.60		

Anexo E.VI.48 Pagos Extraordinarios Obra**B. Supervisión de Obra****Proceso de Contratación y Ejecución****a) Convocatoria**

Las Bases para llevar a cabo el concurso para realizar la Supervisión y post-Construcción de la Escuela Emiliano Zapata Clave 17DR0659Q, en la localidad del Higuerón, perteneciente al municipio de Jojutla de Juárez, Morelos, fueron elaboradas por la Fundación Hogares, lo que permitió que el 21 de agosto de 2018, se emitiera la Convocatoria FH-MORELOS-ESCUELA EMILIANO ZAPATA-012-2018.

En dicha convocatoria se invita a las empresas especializadas en proveer los servicios ya descritos de Supervisión y post-construcción de obra interesados en participar en el concurso.

A la convocatoria respondieron dos empresas y presentaron sus propuestas técnicas y económicas; las empresas participantes fueron las siguientes:



1. CARIATIDE ARQUITECTOS, S. A. de C. V.
2. CIBERTEC, S. A. de C. V.

Anexo E.VI.49 Bases Supervisión

b) Fallo

El 17 de septiembre de 2018, la Fundación Hogares citó a las empresas para emitir su fallo, respecto de la convocatoria FH-MORELOS-ESCUELA EMILIANO ZAPATA-012-2018, previa evaluación realizada de las propuestas de las empresas y conforme a los resultados obtenidos, determina que la empresa CIBERTEC, S. A. de C.V. resulta ganadora de la licitación al obtener un puntaje total en su evaluación de 97 puntos, de un total posible de 100.

En base con lo anterior, la Fundación Hogares, comunica en el acto a la empresa ganadora, que se ha hecho acreedora al contrato para realizar los servicios convocados.

Anexo E.VI.50 Fallo Supervisión

c) Contrato

El 24 de septiembre de 2018, en la Ciudad de México, se celebró entre la Fundación Hogares y la empresa CIBERTEC, S. A. de C.V., el contrato de prestación de servicios profesionales de supervisión y post construcción de obra para la construcción Escuela Emiliano Zapata en la localidad del Higuerón, perteneciente al municipio de Jojutla de Juárez, Morelos No. FH-MORELOS-ESCUELA EMILIANO ZAPATA-012-2018.

El monto convenido para la realización de los trabajos fue de \$641,114.47 (Seiscientos cuarenta y un mil ciento catorce pesos 47/100 M. N.) más IVA.

El plazo obligado para la ejecución de los trabajos fue de 345 días naturales, con una fecha de inicio del 24 de septiembre de 2018 y con una fecha para la terminación del 04 de septiembre de 2019.

Se acordó un anticipo del 30% del monto total contratado, mismo que ascendió a la cantidad de \$ 192,334.34 (Ciento noventa y dos mil trescientos treinta y cuatro pesos 34/100 M. N.) más el impuesto al valor agregado.

Anexo E.VI.51 Contrato Supervisión



d) Anticipo.

La Fundación Hogares realizó una transferencia a la empresa CIBERTEC, S. A. de C.V. por la cantidad de \$192,334.34 más el impuesto al valor agregado, por concepto de Anticipo como lo dispone el contrato de Supervisión FH-MORELOS-ESCUELA EMILIANO ZAPATA-012-2018, por un 30% del valor contratado.

El depósito realizado fue considerando el IVA por la cantidad de \$30,773.50, por lo que la cantidad ascendió a \$223,107.84 (Doscientos veintitrés mil ciento siete pesos 84/100 M.N.)

La Factura presentada por contratista para soportar el anticipo recibido, se emitió con el número 1275, de fecha 26 de noviembre de 2018 en cifra congruente con el anticipo recibido.

Anexo E.VI.52 Anticipo Supervisión

e) Estimaciones

Estimación # 1

Con fecha 06 de diciembre de 2018, la empresa CIBERTEC, S.A. de C.V., presentó la primer estimación correspondiente a los trabajos realizados en la supervisión de obra la construcción de la Escuela Primaria Emiliano Zapata, por un total de \$76,926.84 (Setenta y seis mil novecientos veintiséis pesos 84/100 M. N.), dicho monto incluye la amortización del anticipo más el impuesto al valor agregado, la cual cubre un periodo comprendido del 24 de septiembre al 24 de noviembre de 2018.

Los trabajos estimados fueron autorizados y pagados por la Fundación Hogares mediante transferencia bancaria de fecha 13 de diciembre de 2018, amparado con la factura número 1280, de fecha 11 de diciembre de 2018, de la empresa CIBERTEC.

Anexo E.VI.53 1^a Estimación Supervisión

Estimación # 2

La empresa CIBERTEC, presentó a la Fundación por la Supervisión, su segunda Estimación el 15 de enero de 2019, por el periodo comprendido del 24 de noviembre al 24 de diciembre de 2018; el monto de la estimación fue por la



cantidad de \$32,494.49 (Treinta y dos mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos 49/100 M.N.) que incluye el impuesta al valor agregado, así como, la amortización del anticipo.

Los trabajos estimados fueron autorizados y pagados por la Fundación Hogares mediante transferencia bancaria de fecha 28 de enero de 2019, la estimación fue soportada mediante la factura 1291, del 25 de enero de 2019, emitida por la empresa CIBERTEC, S.A. de C.V.

Anexo E.VI.54 2^a Estimación Supervisión

Estimación # 3

CIBERTEC, S.A. DE C.V. presentó la estimación por supervisión de obra número tres, el 15 de febrero de 2019, que comprendió el periodo del 24 de diciembre al 24 enero de 2019, por la cantidad de \$32,494.49 (Treinta y dos mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos 49/100 M.N.) que incluye el impuesta al valor agregado, así como, la amortización del anticipo.

Los trabajos ejecutados y cobrados se encuentran respaldados por la factura No. 1313, de fecha 11 de marzo de 2019, de la empresa CIBERTEC, los cuales fueron autorizados y pagados por la Fundación Hogares mediante transferencia bancaria de fecha 15 de marzo de 2019.

Anexo E.VI.55 3^a Estimación Supervisión

Estimación # 4

Con fecha 04 de marzo de 2019, la empresa CIBERTEC, S.A. de C.V., presentó la cuarta estimación correspondiente a los trabajos realizados en la supervisión de obra la construcción de la Escuela Primaria Emiliano Zapata, por un total de \$32,494.49 (Treinta y dos mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos 49/100 M.N.) que incluye el impuesta al valor agregado, así como, la amortización del anticipo, la cual cubre un periodo comprendido del 24 de enero al 24 de febrero de 2019.

Los trabajos estimados fueron autorizados y pagados por la Fundación Hogares mediante transferencia bancaria de fecha 24 de abril de 2019, amparado con la factura número 1329, de fecha 21 de marzo de 2019, de la empresa CIBERTEC.

Anexo E.VI.56 4^a Estimación Supervisión



Fundación
HOGARES®

FUNDACIÓN HOGARES, I.A.P.

Estimación # 5

La empresa CIBERTEC, presentó a la Fundación por la Supervisión, su quinta Estimación el 29 de marzo de 2019, por el periodo comprendido del 24 de febrero al 24 de marzo de 2019; el monto de la estimación fue por la cantidad de \$32,494.49 (Treinta y dos mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos 49/100 M.N.) que incluye el impuesto al valor agregado, así como, la amortización del anticipo.

Los trabajos estimados fueron autorizados y pagados por la Fundación Hogares mediante transferencia bancaria de fecha 02 de mayo de 2019, la estimación fue soportada mediante la factura 1348, del 09 de abril de 2019, emitida por la empresa CIBERTEC, S.A. de C.V.

Anexo E.VI.57 5ª Estimación Supervisión

Estimación # 6

CIBERTEC, S.A. DE C.V. presentó la estimación por supervisión de obra número seis, el 24 de mayo de 2019, que comprendió el periodo del 24 de marzo al 24 abril de 2019, por la cantidad de \$32,494.49 (Treinta y dos mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos 49/100 M.N.) que incluye el impuesta al valor agregado, así como, la amortización del anticipo.

Los trabajos ejecutados y cobrados se encuentran respaldados por la factura No. 1382, de fecha 28 de mayo de 2019, de la empresa CIBERTEC, los cuales fueron autorizados y pagados por la Fundación Hogares mediante transferencia bancaria de fecha 31 de mayo de 2019.

Anexo E.VI.58 6ª Estimación Supervisión

Estimación # 7

Con fecha 24 de mayo de 2019, la empresa CIBERTEC, S.A. de C.V., presentó la séptima estimación correspondiente a los trabajos realizados en la supervisión de obra la construcción de la Escuela Primaria Emiliano Zapata, por un total de \$32,494.49 (Treinta y dos mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos 49/100 M.N.) que incluye el impuesta al valor agregado, así como, la amortización del anticipo, la cual cubre un periodo comprendido del 24 de abril al 24 de mayo de 2019.



Fundación
HOGARES®

FUNDACIÓN HOGARES, I.A.P.

Los trabajos estimados fueron autorizados y pagados por la Fundación Hogares mediante transferencia bancaria de fecha 31 de mayo de 2019, amparado con la factura número 1383, de fecha 28 de mayo de 2019, de la empresa CIBERTEC.

Anexo E.VI.59 7^a Estimación Supervisión

Estimación # 8

La empresa CIBERTEC, presentó a la Fundación por la Supervisión, su octava Estimación el 26 de junio de 2019, por el periodo comprendido del 24 de mayo al 24 de junio de 2019; el monto de la estimación fue por la cantidad de \$32,494.49 (Treinta y dos mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos 49/100 M.N.) que incluye el impuesta al valor agregado, así como, la amortización del anticipo.

Los trabajos estimados fueron autorizados y pagados por la Fundación Hogares mediante transferencia bancaria de fecha 24 de julio de 2019, la estimación fue soportada mediante la factura 1411, del 12 de julio de 2019, emitida por la empresa CIBERTEC, S.A. de C.V.

Anexo E.VI.60 8^a Estimación Supervisión

Estimación # 9

CIBERTEC, S.A. DE C.V. presentó la estimación por supervisión de obra número nueve, el 29 de julio de 2019, que comprendió el periodo del 24 de junio al 24 de julio de 2019, por la cantidad de \$32,494.49 (Treinta y dos mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos 49/100 M.N.) que incluye el impuesta al valor agregado, así como, la amortización del anticipo.

Los trabajos ejecutados y cobrados se encuentran respaldados por la factura No. 1424, de fecha 2 de agosto de 2019, de la empresa CIBERTEC, los cuales fueron autorizados y pagados por la Fundación Hogares mediante transferencia bancaria de fecha 12 de agosto de 2019.

Anexo E.VI.61 9^a Estimación Supervisión

Estimación # 10

CIBERTEC, S.A. DE C.V. presentó la estimación y finiquito por supervisión de obra número diez, el 24 de agosto de 2019, que comprendió el periodo del 24 de julio al 24 de agosto de 2019, por la cantidad de \$32,494.49 (Treinta y dos mil



cuatrocientos noventa y cuatro pesos 49/100 M.N.) que incluye el impuesto al valor agregado, así como, la amortización del anticipo.

Los trabajos ejecutados y cobrados se encuentran respaldados por la factura No. 1451, de fecha 23 de agosto de 2019, de la empresa CIBERTEC, los cuales fueron autorizados y pagados por la Fundación Hogares mediante transferencia bancaria de fecha 2 de septiembre de 2019.

Anexo E.VI.62 10^a Estimación Supervisión

f) Convenio Modificatorio

Anexo E.VI.63 Convenio Modificatorio Supervisión

g) Pagos

La Fundación Hogares realizó pagos a la empresa CIBERTEC, S. A. de C.V., por el contrato de Supervisión y Post-Construcción de la Escuela Primaria Emiliano Zapata, con clave: 17DR0659, ubicada en la localidad del Higuerón, en el Municipio de Jojutla de Juárez, Morelos, por la cantidad de \$ XXX fueron XXX pagos en total, en los que se consideraron un anticipo, XXX estimaciones y un finiquito sumando un total de \$ XXX más el impuesto al valor agregado.

h) Resumen Financiero

Estimaciones del Contrato de Supervisión FH-MORELOS-ZOCALO-002-2018

Concepto	Monto		Fecha de Factura	Fecha de Pago
	Sin IVA	Con IVA		
Anticipo	\$192,334.34	\$223,107.84	28/11/2018	28/11/2018
Estimación 1	\$66,316.24	\$76,926.84	11/12/2018	13/12/2018
Estimación 2	\$28,012.49	\$32,494.49	25/01/2019	28/01/2019
Estimación 3	\$28,012.49	\$32,494.49	11/03/2019	15/03/2019
Estimación 4	\$28,012.49	\$32,494.49	21/03/2019	24/04/2019
Estimación 5	\$28,012.49	\$32,494.49	09/04/2019	02/05/2019
Estimación 6	\$28,012.49	\$32,494.49	28/05/2019	31/05/2019
Estimación 7	\$28,012.49	\$32,494.49	28/05/2019	31/05/2019



Concepto	Monto		Fecha de Factura	Fecha de Pago
	Sin IVA	Con IVA		
Estimación 8	\$28,012.49	\$32,494.49	12/07/2019	24/07/2019
Estimación 9	\$28,012.49	\$32,494.49	02/08/2019	12/08/2019
Estimación 10	\$28,012.49	\$32,494.49	23/08/2019	02/09/2019
TOTAL	\$510,763.01	\$592,485.09		

Anexo E.VI.64 Pagos Supervisión

i) *Finiquito y Extinción de Derechos*

El día XX de XXX de 2019, la empresa CIBERTEC, S. A. de C.V. presentó la factura con folio No. XXX y un importe de \$XXX (XXX/100 M.N.) cantidad que considera el impuesto al valor agregado, por concepto de pago de finiquito de la Supervisión y Post-Construcción de la Obra para la Construcción de la Escuela Primaria Emiliano Zapata, ubicado en la localidad del Higuerón, en el Municipio de Jojutla de Juárez, Morelos.

El día XX de XXX de 2019, mediante transferencia bancaria LA FUNDACIÓN, realizó el pago de dicha factura.

Con fecha XX de XXX de 2019, CIBERTEC, S. A. de C.V., por medio de su reporte final de ejecución de obra, informa a la Fundación Hogares la Terminación de la Obra que ampara el contrato No. FH_MORELOS-ESCUELA EMILIANO ZAPATA-012-2018, y con ella la conclusión relativa a la Supervisión y Post-Construcción Obra para La Escuela Primaria Emiliano Zapata.

Anexo E.VI.65 Finiquito y Aviso de Término Supervisión

C. Supervisión Arquitectónica

Proceso de Contratación y Ejecución

Con oficio CIDS/OT/036/2018 de fecha 24 de mayo de 2018, el Centro de Investigación para el Desarrollo Sostenible (CIDS) del Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT), solicitó la contratación de la Supervisión Arquitectónica de los proyectos que serán construidos en Jojutla, Morelos.

El CIDS consideró indispensable la participación de los diseñadores del proyecto en la etapa en la etapa de construcción, señalando que solo con una relación



estrecha entre los proyectistas y quienes construyen la obra, se puede asegurar que el trabajo final tenga la calidad que se planteó en un inicio; sin embargo no se consideraba la Supervisión Arquitectónica para la Escuela Primaria Emiliano Zapata.

Por lo que, con oficio CIDS/001/2019 de fecha 17 de enero de 2019, el Centro de Investigación para el Desarrollo Sostenible, comunica que a partir de circunstancias distintas, hubo cambios en los proyectos que se desarrollaban. El oficio del 24 de mayo de 2018 aún no consideraba la construcción de la Escuela Primaria Emiliano Zapata; e incluía dos obras que por distintas razones fueron canceladas, con base en lo anterior, emitió la autorización para la contratación del proveedor de servicios profesionales Alberto Kalach Kichik para llevar a cabo la Supervisión Arquitectónica de esta obra.

Anexo E.VI.66 Oficios solicitud CIDS Supervisión Arquitectónica

a) Contrato

El 24 de septiembre de 2018, la Fundación, celebró un contrato de Prestación de Servicios Profesionales para la Supervisión Arquitectónica de la construcción de la Escuela Primaria Emiliano Zapata, con el proveedor de servicios profesionales Alberto Kalach Kichik.

Dentro de las características del servicio sobresalen las siguientes:

- Realizar visitas semanales a la obra.
- Verificar que la obra se desarrolle de acuerdo con el Proyecto Ejecutivo.
- Aclarar dudas respecto del Proyecto Ejecutivo.
- Elaborar y presentar las modificaciones que para tal efecto se soliciten.
- Elaborar informes mensuales de los servicios realizados.

El plazo convenido para la ejecución de dichos servicios comprende como fecha de inicio el día 24 de septiembre de 2018 y terminación al 19 de agosto de 2019.

El importe por los trabajos de Supervisión convenidos en el contrato fue de \$20,000.00 pesos mensuales más el impuesto al Valor Agregado.

Anexo E.VI.67 Contrato Supervisión Arquitectónica



b) Informes

Primer Informe.

El proveedor de servicios profesionales Alberto Kalach Kichik, presentó su primer reporte correspondiente al mes de octubre de 2018, que considera la demolición de los elementos que quedaban en pie, así como la realización del trazo inicial de los cuerpos que conforman la Escuela.

Anexo E.VI.68 1er Reporte de Supervisión Arquitectónica

Segundo Informe.

Correspondiente al mes de noviembre de 2018, que considera el comienzo del armado de la cimentación, el proceso del colado de zapatas y contratrabes así como la realización de cerchas metálicas con forma de arcos

Anexo E.VI.69 2º Reporte de Supervisión Arquitectónica

Tercer Informe.

El proveedor de servicios profesionales Alberto Kalach Kichik presentó su tercer reporte mensual correspondiente al mes de diciembre de 2018, que considera el inicio de los trabajos de armado y colado de la cimentación del edificio de servicios así como, el proceso de cimbrado y colado de columnas que son inicio de los arcos.

Anexo E.VI.70 3er Reporte de Supervisión Arquitectónica

Cuarto Informe.

Este reporte corresponde al mes de enero de 2019, el cual refiere a la corrección de los errores presentados; demolición, cimbrado y colado de algunas columnas que fueron coladas nuevamente tras presentar daños, las cuales en el nuevo colado ya no presentaron problemas grandes de segregación, por otra parte se presenta la muestra de tabique para los volúmenes de escalera, rampa, área administrativa, baños y bodegas.

Anexo E.VI.71 4º Reporte de Supervisión Arquitectónica



Quinto Informe.

Kalach Kichik presentó su quinto reporte correspondiente al mes de febrero de 2019, que informa el inicio de los trabajos de los volúmenes de tabique, iniciando con el área administrativa, así como la continuación de los colados de la parte superior de los arcos, por otra parte, se inicia el proceso de reparación de las columnas dado que Fundación Hogares determinó que las columnas y muros que tengan imperfecciones que no sean estructurales se tendrían que reparar.

Anexo E.VI.72 5° Reporte de Supervisión Arquitectónica

Sexto Informe.

El proveedor de servicios presentó su sexto reporte correspondiente al mes de marzo de 2019, donde se informa de la continuación del cimbrado y colado de la parte alta de los arcos hasta el nivel de la losa; comienza el cimbrado de la losa; continua el avance en el muro con celosías de tabique y comienza el colado de la losa en los ejes más cercanos al acceso.

Anexo E.VI.73 6° Reporte de Supervisión Arquitectónica

Séptimo Informe.

El proveedor de servicios profesionales Alberto Kalach Kichik presentó su séptimo reporte mensual correspondiente al mes de abril de 2019, Informando la continuación en el avance en la celosía del área administrativa; se realiza cimbrado y colado de la escalera del área administrativa, así como los colados de la losa que queda prácticamente cerrada toda la cubierta, también se inició el volumen de escaleras que cuenta con muros de tabique y rampa y escalones de concreto armado.

Anexo E.VI.74 7° Reporte de Supervisión Arquitectónica

c) Pagos.

La Fundación Hogares, realizó pagos por concepto de Supervisión Arquitectónica por la cantidad mensual de \$23,200.00 (Veintitrés mil doscientos pesos/100 M.N.) que incluye el IVA del total de **XXX** pagos emitidos, 7 fueron pagados en una sola exhibición por un monto de \$162,400.00 y amparados por la factura No. FA456 de fecha 24 de mayo de 2019, **XXXXXXXXXXXX** emitidas por el proveedor de servicios profesionales Alberto Kalach Kichik.



Fundación
HOGARES®

FUNDACIÓN HOGARES, I.A.P.

d) Resumen Financiero

Pagos Contrato de Supervisión Arquitectónica de la Construcción de la Escuela Primaria Emiliano Zapata.

Concepto	Monto		Fecha de Factura	Fecha de Pago
	Sin IVA	Con IVA		
Reportes octubre 2018 - abril de 2019	\$140,000.00	\$162,400.00	24/05/2019	29/05/2019
TOTAL	\$140,000.00	\$162,400.00		

Anexo E.VI.75 Pagos Supervisión Arquitectónica



VII. SEGUIMIENTO Y CONTROL

El seguimiento y control de la construcción de las obras ejecutadas en el municipio de Jojutla de Juárez, en el estado de Morelos, se realizó mediante contratos de obra y supervisión por medio de las empresas y presupuestos siguientes:

CONTRATOS DE OBRA

No	Proyecto	Empresa	Monto más IVA
1	Escuela Primaria Emiliano Zapata	GV Arquitectos, SA de CV	\$25,849,341.06

CONTRATO DE SUPERVISIÓN

No	Proyecto	Empresa	Monto más IVA
1	Escuela Primaria Emiliano Zapata	CIBERTEC, SA de CV	\$641,114.47

CONTRATOS DE SUPERVISIÓN ARQUITECTÓNICA

No	Proyecto	Proveedor de Servicios Profesionales	Monto mensual más IVA
1	Escuela Primaria Emiliano Zapata	Alberto Kalach Kichik	\$20,000.00

El seguimiento, control normativo, así como la verificación de la construcción, fue realizado mediante tres instancias:

El Centro de Investigación de Desarrollo Sostenible del INFONAVIT (CIDS), conforme el estatuto orgánico del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de junio de 2017, en su artículo 70 establece que el "CIDS" respecto al mejoramiento de la calidad y el valor patrimonial de las viviendas, y del nivel de vida de los habitantes de viviendas financiadas por el INFONAVIT", tiene entre otras



facultades y funciones el proponer e impulsar la creación de mecanismos para incrementar el valor patrimonial de la vivienda de los trabajadores.

Con base en lo señalado en el párrafo anterior y en razón del sismo ocurrido el pasado 19 de septiembre en el municipio de Jojutla, con la participación de entidades privadas, el CIDS se dio a la tarea de elaborar un Programa para coadyuvar en la Reconstrucción para el municipio de Jojutla a efecto de reforzar y potenciar las dinámicas geográficas del municipio, generando una relación más clara entre las comunidades y así mejorar la calidad y el valor patrimonial de las viviendas, y del nivel de vida de los habitantes de viviendas financiadas por "EL INFONAVIT".

La Fundación Hogares IAP, a raíz del sismo ocurrido el 19 de septiembre del presente año, elaboró una Estrategia Integral de Regeneración Urbana y Social para atender las necesidades de los damnificados en tres ejes de acción: Cohesión social, Activación Económica y Regeneración Urbana en territorios focalizados, para atender a la comunidad en el municipio de Jojutla, estado de Morelos.

Comité Técnico. El Infonavit y la Fundación convinieron en constituir un Comité Técnico, que fue regido conforme a las Reglas de Operación establecidas en su primera sesión, la cual se llevó a cabo el día 18 de abril del 2018, en la Biblioteca del Infonavit, ubicada en Barranca del Muerto No. 280 Col. Guadalupe Inn, CDMX, mismas que formaron parte integrante del mismo. El Comité Técnico se integró por 7 miembros, los cuales fueron las siguientes personas:

1. Titular del CIDS, quien fungió como presidente con voto de calidad en caso de empate.
2. Titular de la Subdirección General de Administración de Cartera del INFONAVIT (SGAC).
3. Titular de la Contraloría del INFONAVIT.
4. Presidente del Patronato de Fundación Hogares.
5. Tesorero de Fundación Hogares.
6. Directora General de Fundación Hogares.
7. Persona designada por México Evalúa, misma que tuvo voz, pero no voto.

Fundación®
HOGARES**FUNDACIÓN HOGARES, I.A.P.**

PROGRAMA DE TRABAJO

Con base en los datos proporcionados por la Contratista, se elaboraron las tablas con el resumen de las principales actividades que conforman cada uno de los proyectos.

PROGRAMA DE TRABAJO ESCUELA PRIMARIA EMILIANO ZAPATA. Resumen de las principales actividades que conforman el proyecto, Importes sin IVA

Partida	Duración Días	Comienzo	Fin	Importe
Desmontaje y Demoliciones	32 días	17/09/2018	19/10/2018	\$210,386.86
Preliminares y Terracerías	59 días	17/09/2018	16/11/2018	\$1,556,181.85
Cimentación	62 días	05/10/2018	07/12/2018	\$3,805,662.15
Estructura	179 días	30/10/2018	30/04/2019	\$9,697,158.01
Albañilería	207 días	30/11/2018	28/06/2019	\$2,248,078.38
Obra Exterior	90 días	29/03/2019	28/06/2019	\$123,859.36
Herrería	178 días	30/01/2019	30/07/2019	\$1,754,097.76
Velaria	239 días	29/11/2018	09/08/2019	\$1,269,219.67
Jardinería	45 días	27/06/2019	12/08/2019	\$247,431.11
Jardín Azotea	30 días	12/07/2019	12/08/2019	\$93,783.01
Mamparas ALFHER	68 días	30/05/2019	07/08/2019	\$275,245.23
Instalación Eléctrica	255 días	28/11/2018	13/08/2019	\$1,620,301.81
Instalación Hidráulica	240 días	29/11/2018	29/07/2019	\$238,045.51
Instalación Sanitaria	210 días	28/11/2018	28/06/2019	\$171,100.92
Carpintería y Cerrajería	160 días	30/04/2019	09/10/2019	\$2,538,789.43
			Total	\$25,849,341.06

Anexo E.VII.1 Programa de trabajo

AVANCES DE OBRA

Con respecto al avance de la obra, en la siguiente gráfica se muestra el Avance Programado y el Avance Real (acumulado en ambos casos), de las XX semanas que duró la obra:

GRAFICA



Fundación
HOGARES®

FUNDACIÓN HOGARES, I.A.P.

Anexo E.VII.2 Reportes Semanales de avance de Obra.

BOLETINES DE CAMBIO

Los Boletines de cambios elaborados en el transcurso de la obra, fueron debidamente analizados por la Fundación Hogares, con el fin de tener elementos suficientes para su autorización y ejecución.

Anexo E.VII.3 Boletines de Cambios.

TRABAJOS EXTRAORDINARIOS

Como quedó establecido en el apartado de Estimaciones del Contrato de Obra, se generaron y pagaron XX estimaciones extraordinarias por un total de \$XXX (XXX/100 M.N.) más el impuesto al valor agregado.

MODIFICACIONES CONTRACTUALES

.

REPORTES DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA

La empresa supervisora CIBERTEC, S.A. de C.V. elaboró XX reportes semanales con el siguiente contenido:

1. Datos de la Obra
2. Tablero de Control
 - a. Estimaciones
 - b. Avance físico semanal
3. Gráfica de Avance
4. Comentarios Relevantes
5. Acciones y/o Seguimiento
6. Descripción de Actividades Generales
7. Reporte Fotográfico

Por medio de estos reportes se dio seguimiento puntual al desarrollo y ejecución de los trabajos de construcción de la Escuela Primaria Emiliano Zapata, para verificar que estos se cumplieran en tiempo, forma y con la calidad requerida.



ENTREGA – RECEPCIÓN DE LA OBRA

Aviso de Terminación y entrega recepción de la Obra

Mediante documento fechado el 20 de septiembre de 2019, la contratista GV Arquitectos, S.A. de C.V. notificó a Fundación Hogares de la conclusión de los trabajos relativos al contrato No. FH-ESCUELA EMILIANO ZAPATA-011-2018 de acuerdo con las especificaciones técnicas solicitadas.

Anexo E.VII.4 Aviso de Terminación

El XX de XXX de 2019, se llevó a cabo el Acta de Entrega – Recepción Técnica de la Obra de Construcción de la Escuela Primeria Emiliano Zapata, Ubicada en la localidad del Higuerón, perteneciente al municipio de Jojutla de Juárez, Morelos, con objeto de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y recibir los trabajos ejecutados por parte de la contratista de obra conforme a los términos establecidos en el contrato correspondiente y sus anexos técnicos.

Los participantes en dicho acto fueron:

Por Fundación Hogares I.A.P.:

Lic. Patricia Abigail Hernandez Sandoval - Representante Legal.

Por GV Arquitectos, S.A. de C.V.:

Arq. Pablo García del Valle Blanco - Representante Legal.

En el cuerpo del Acta quedó establecido un adeudo a favor de la contratista por la cantidad de \$2'274,233.60 más IVA, por concepto de trabajos extraordinarios, el cual con fecha 6 de marzo de 2019 fue pagado al contratista vía transferencia bancaria.

Anexo E.VII.5 Acta Entrega – Recepción Obra

Fianza de Vicios Ocultos

El 24 de diciembre de 2019 se presentó la Fianza de Vicios Ocultos con número de folio 2049135, de Chubb Fianzas Monterrey, por un importe de \$2,843,427.46 (Dos millones ochocientos cuarenta y tres mil cuatrocientos veintisiete pesos 46/100 M.N.) incluye IVA, con periodo de vigencia de 12 meses a partir de la fecha de su emisión.

Anexo E.VII.6 Fianza Vicios Ocultos Obra



Fundación
HOGARES®

FUNDACIÓN HOGARES, I.A.P.

Finiquito y Extinción de Derechos

El día **XX** de **XXX** de 2019, la empresa GV Arquitectos, S.A. de C.V. presentó la factura con folio **XXX** y un importe de **\$ XXX (XXX/100 M.N.)** cantidad que considera la amortización del anticipo y la suma del impuesto al valor agregado, por concepto de pago de finiquito del proyecto de Construcción de la Escuela Primaria Emiliano Zapata Clave 17DR0659Q, ubicada en la localidad de el Higuerón, perteneciente al municipio de Jojutla de Juárez, Morelos.

El día **XX** de **XXX** de 2019, mediante transferencia bancaria, LA FUNDACIÓN realizó el pago de dicha factura.

De igual forma, en el cuerpo del Acta de Entrega – Recepción de los trabajos quedó establecido que ““EL CONTRATISTA’ extiende el más amplio finiquito que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier otro pago relacionado con ‘EL CONTRATO””, con lo que quedaron extinguidos los derechos y obligaciones contractuales contraídos entre ambas partes.

Anexo E.VII.7 Pago Finiquito

INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS

Para la formulación, integración y realización del presente libro blanco, fue necesario contar con la información y documentación mínima indispensable desde el proceso de planeación del proyecto hasta su finiquito y extinción de derechos, para poder verificar y cotejar el cumplimiento de las obligaciones tanto de Fundación Hogares, como de los contratistas, verificando en sus originales las firmas autógrafas de los involucrados y su congruencia en el contenido, con el desarrollo de la obra.

Esta verificación documental se actualizó durante el desarrollo del proyecto para los 3 contratos (Obra, Supervisión de Obra y Supervisión Arquitectónica), conforme al Check List siguiente:

Check List OBRA Nombre de la Obra		Contrato No. FH-MORELOS-Proyecto-No. de contrato-2018
No.	Apartado / Documento	
I	ANTECEDENTES	
I.1	Proyecto ejecutivo	

Fundación
HOGARES®**FUNDACIÓN HOGARES, I.A.P.**

Check List OBRA Nombre de la Obra		Contrato No. FH-MORELOS-Proyecto-No. de contrato-2018
No.	Apartado / Documento	
I.2	Permiso de construcción por parte del municipio	
I.3	Extensión de Impacto Ambiental	
I.4	Anuencia INAH	
II PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN		
II.1	Convocatoria a la licitación y sus anexos	
II.2	Términos de referencia	
II.3	Invitación a las empresas a participar en el proceso de licitación (Correo Electrónico)	
II.4	Registro de inscripción del licitante (respuesta al correo electrónico de la invitación a participar)	
II.5	Acta de junta de aclaraciones, así como las preguntas y respuestas	
II.6	Acta de presentación y apertura de proposiciones	
III EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS		
III.1	Evaluación técnica de cada propuesta.	
III.2	Evaluación económica de cada propuesta.	
III.3	Acta de fallo	
IV PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL LICITANTE GANADOR		
IV.1	Carta de presentación (Formato Libre)	
IV.2	Carta de compromiso de Fidelidad (ANEXO 1)	
IV.3	Escrito de manifestación de conocer los documentos técnicos del proyecto (ANEXO 2)	
IV.4	Escrito de manifestación de conocer el Sitio donde se realizarán los Trabajos (ANEXO 3)	
IV.5	Bases de la licitación, términos de referencia y especificaciones Técnicas debidamente firmadas	
IV.6	Modelo de contrato debidamente firmado	
IV.7	Currículu de la empresa y copia simple de contratos y/o carátula, así como, el acta de entrega recepción respectiva	
IV.8	Estructura organizacional, currículum y cédula profesional de los profesionistas que integrarán la estructura	
IV.9	Listado de contratos vigentes ordenados de forma cronológica	
IV.10	Escrito bajo protesta de decir verdad, que cuenta con el equipo y herramienta necesarios para la ejecución de los trabajos, incluyendo un listado del equipo con el que cuenta (Formato libre)	
IV.11	Escrito bajo protesta de decir verdad, que cuenta con el equipo de intercomunicación necesaria para la ejecución de los trabajos (Formato libre)	
IV.12	Balances contables del año inmediato anterior a la emisión de la convocatoria, así como, razones financieras para acreditar liquidez financiera	
IV.13	Balances Contables y escrito bajo protesta de decir verdad que dispone del capital económico equivalente al anticipo programado (Formato Libre)	
IV.14	Carta compromiso de conocer la normatividad de STPS y de la SEGOB (ANEXO 4)	
IV.15	Reglamento de protección ambiental, debidamente firmado (ANEXO 5)	
IV.16	Registro de alta ante el IMSS, el INFONAVIT y cuotas obrero-patronales	
IV.17	Carta compromiso de la propuesta (ANEXO 6)	

Fundación
HOGARES®**FUNDACIÓN HOGARES, I.A.P.**

Check List OBRA Nombre de la Obra		Contrato No. FH-MORELOS-Proyecto-No. de contrato-2018
No.	Apartado / Documento	
IV.18	Presupuesto de los trabajos	
IV.19	Catálogo de conceptos	
IV.20	Garantía de sostenimiento de la oferta (ANEXO 7)	
IV.21	Programa de ejecución de los trabajos con erogaciones calendarizado y cuantificado (ANEXO 8)	
IV.22	Programa calendarizado de ejecución de los trabajos con gráfica de avance propuesto (ANEXO 9)	
IV.23	Programa de suministros, mano de obra, personal, maquinaria y equipo	
IV.24	Análisis de precios	
IV.25	Ánalisis detallado de sus costos indirectos y utilidad	
IV.26	Listado de insumos	
V CARPETA DE PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN		
V.1	Escrito de interés en participar en el procedimiento	
V.2	Escrito en el que manifieste ser de nacionalidad mexicana	
V.3	Acta Constitutiva y modificaciones, con inscripción en el registro público de la propiedad o identificación oficial en caso de ser persona física	
V.4	Poder notarial del representante legal	
V.5	Declaración fiscal o balance general auditado	
V.6	Escrito de cumplimiento de obligaciones fiscales (Formato Libre)	
V.7	Formato 32D. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, vigente (mes del concurso)	
V.8	Declaración anual del último ejercicio fiscal	
V.9	Registro de proveedores del INFONAVIT	
V.10	Carta de No adeudo del INFONAVIT	
V.11	Cumplimiento ante el IMSS (estar al corriente en sus pagos)	
VI CONTRATO		
VI.1	Garantía de anticipo (fianza)	
VI.2	Garantía de cumplimiento (fianza)	
VI.3	Garantía de vicios ocultos (fianza)	
VI.4	Seguro Responsabilidad Civil	
VI.5	Seguro de Construcción	
VI.6	Contrato	
VI.7	Estimaciones (incluye soporte, generadores).	
VI.8	Pago estimaciones	
VI.9	Boletines de cambio autorizados	
VI.10	Trabajos extraordinarios	
VI.11	Reprogramaciones de periodo de ejecución	

Fundación®
HOGARES**FUNDACIÓN HOGARES, I.A.P.**

Check List OBRA Nombre de la Obra		Contrato No. FH-MORELOS-Proyecto-No. de contrato-2018
No.	Apartado / Documento	
VII	DOCUMENTOS DE INICIO	
VII.1	Acta de Entrega del Sitio	
VII.2	Designación de Residente de Obra o Servicio	
VII.3	Designación de Residente de Obra o Servicio, anexando curriculum y cédula	
VII.4	Aviso de Inicio de los Trabajos	
VII.5	Designación DRO	
VIII	REPORTES DE LA CONTRATISTA	
VIII.1	Reportes semanales de avance de obra	
VIII.2	Reportes Mensuales de pruebas de laboratorio, validados por la supervisión	
VIII.3	Plan de Acciones Ambientales propuesto por el Contratista (Punto 4.2.8 de los Términos de Referencia)	
VIII.4	Pagos ante el sindicato	
VIII.5	Bitácora de obra.	
VIII.6	Estado de cuenta del contratista.	
VIII.7	Pagos ante el IMSS.	
VIII.8	Planos As-built	
IX	DOCUMENTOS DE CIERRE	
IX.1	Aviso de Terminación	
IX.2	Acta de Entrega – Recepción	
IX.3	Finiquito y Extinción de Derechos	

Como resultado final, se integran al presente documento los Check List personalizados de cada uno de los contratos (Obra, Supervisión de Obra y Supervisión Arquitectónica) y su documentación completa se agrega para consulta en la versión electrónica del presente Libro Blanco.

Anexo E.VII.8 Check List Contrato de Obra**Anexo E.VII.9 Check List Contrato de Supervisión****Anexo E.VII.10 Check List Contrato de Supervisión Arquitectónica,**



VIII. RESULTADOS Y BENEFICIOS ALCANZADOS E IMPACTOS IDENTIFICADOS

Población beneficiada

- Ubicada en la localidad El Higuerón, perteneciente al Municipio de Jojutla de Juárez, Morelos, La Escuela Primaria Emiliano Zapata, Clave 17DR0659Q, es considerada como la institución de educación primaria más importante de la localidad; el plantel alberga a 342 alumnos, mientras que el personal docente y de servicio asciende a 17 personas.

Un lugar de enorme valor humano, la Escuela, era indispensable que retomara su importante función de dar albergue a cientos de niños y jóvenes, que en ella encontrarán el mejor camino para su futuro ... la Educación; Gracias al apoyo y colaboración de la Comunidad, las Obras fueron concluidas antes del inicio del ciclo escolar 2019 - 2020; cumpliendo así con una de las metas trazadas por el INFONAVIT y la Fundación Hogares, en dar prioridad a la renovación de este sitio, para las nuevas generaciones futuras, quienes serán los pilares del desarrollo de Jojutla.

Desde la primera visita de las máximas autoridades a la zona de desastre, se contempló una urgente necesidad: rehabilitar las zonas comunes, las iglesias, los parques, las calles, dar nuevamente a Jojutla su aspecto tradicional de población floreciente, cuna de gente trabajadora, responsable, civilmente comprometida con su comunidad, que seguramente extrañaba su casa, pero principalmente los lugares donde se reunía el tesoro más valioso de la población, los niños.

Fue así como la Fundación Hogares, auspiciada por el INFONAVIT y supervisada por la Organización No Gubernamental "México Evalúa"; tomó la tarea de dar nueva vida a cada uno de esos sitios específicos, de revivir el entorno social, el tejido urbano, el aspecto comunitario de Jojutla, este importante aspecto emocional y emotivo para la población, fuera tomando forma, fuera recuperando su aspecto tradicional, su importante papel como imán de los anhelos y esperanzas de los habitantes de Jojutla.

La creación de empleos para los pobladores, trabajando en esta reconstrucción, fue un aliciente más; ya que tuvieron acceso inmediato a ingresos económicos por su trabajo y se generó una derrama económica que fue de gran utilidad.



Memoria Fotográfica

A continuación, se presenta un resumen de la obra en 6 fotografías de cada una de las siguientes etapas:

Situación previa al inicio de los trabajos



Inicio de los trabajos



Detalles de ejecución de los trabajos



Trabajos concluidos





IX. ANEXOS

- Anexo E.VI.1 Bases Obra
- Anexo E.VI.2 Fallo Obra
- Anexo E.VI.3 Contrato Obra
- Anexo E.VI.4 Anticipo de obra
- Anexo E.VI.5 1^a Estimación de Obra
- Anexo E.VI.6 2^a Estimación de Obra
- Anexo E.VI.7 3^a Estimación de Obra
- Anexo E.VI.8 4^a Estimación de Obra
- Anexo E.VI.9 5^a Estimación de Obra
- Anexo E.VI.10 6^a Estimación de Obra
- Anexo E.VI.11 7^a Estimación de Obra
- Anexo E.VI.12 8^a Estimación de Obra
- Anexo E.VI.13 9^a Estimación de Obra
- Anexo E.VI.14 10^a Estimación de Obra
- Anexo E.VI.15 11^a Estimación de Obra
- Anexo E.VI.16 12^a Estimación de Obra
- Anexo E.VI.17 13^a Estimación de Obra
- Anexo E.VI.18 14^a Estimación de Obra
- Anexo E.VI.19 15^a Estimación de Obra
- Anexo E.VI.20 16^a Estimación de Obra
- Anexo E.VI.21 17^a Estimación de Obra
- Anexo E.VI.22 18^a Estimación de Obra
- Anexo E.VI.23 19^a Estimación de Obra
- Anexo E.VI.24 20^a Estimación de Obra
- Anexo E.VI.25 21^a Estimación de Obra
- Anexo E.VI.26 22^a Estimación de Obra
- Anexo E.VI.27 23^a Estimación de Obra
- Anexo E.VI.28 24^a Estimación de Obra
- Anexo E.VI.29 25^a Estimación de Obra
- Anexo E.VI.30 26^a Estimación de Obra
- Anexo E.VI.31 27^a Estimación de Obra
- Anexo E.VI.32 28^a Estimación de Obra
- Anexo E.VI.33 29^a Estimación de Obra



Anexo E.VI.34 30ª Estimación de Obra

Anexo E.VI.35 31ª Estimación de Obra

Anexo E.VI.36 1ª Estimación Ext de Obra

Anexo E.VI.37 2ª Estimación Ext de Obra

Anexo E.VI.38 3ª Estimación Ext de Obra

Anexo E.VI.39 4ª Estimación Ext de Obra

Anexo E.VI.40 5ª Estimación Ext de Obra

Anexo E.VI.41 6ª Estimación Ext de Obra

Anexo E.VI.42 7ª Estimación Ext Obra

Anexo E.VI.43 8ª Estimación Ext Obra

Anexo E.VI.44 9ª Estimación Ext Obra

Anexo E.VI.45 Pago Ext Mobiliario

Anexo E.VI.46 Convenio Modificatorio Obra

Anexo E.VI.47 Pagos Obra

Anexo E.VI.48 Pagos Extraordinarios Obra

Anexo E.VI.49 Bases Supervisión

Anexo E.VI.50 Fallo Supervisión

Anexo E.VI.51 Contrato Supervisión

Anexo E.VI.52 Anticipo Supervisión

Anexo E.VI.53 1ª Estimación Supervisión

Anexo E.VI.54 2ª Estimación Supervisión

Anexo E.VI.55 3ª Estimación Supervisión

Anexo E.VI.56 4ª Estimación Supervisión

Anexo E.VI.57 5ª Estimación Supervisión

Anexo E.VI.58 6ª Estimación Supervisión

Anexo E.VI.59 7ª Estimación Supervisión

Anexo E.VI.60 8ª Estimación Supervisión

Anexo E.VI.61 9ª Estimación Supervisión

Anexo E.VI.62 10ª Estimación Supervisión

Anexo E.VI.63 Convenio Modificatirio Supervisión

Anexo E.VI.64 Pagos Supervisión

Anexo E.VI.65 Finiquito y Aviso de Término Supervisión

Anexo E.VI.66 Oficios solicitud CIDS Supervisión Arquitectónica

Anexo E.VI.67 Contrato Supervisión Arquitectónica

Anexo E.VI.68 1er Reporte de Supervisión Arquitectónica



Anexo E.VI.69 2º Reporte de Supervisión Arquitectónica

Anexo E.VI.70 3er Reporte de Supervisión Arquitectónica

Anexo E.VI.71 4º Reporte de Supervisión Arquitectónica

Anexo E.VI.72 5º Reporte de Supervisión Arquitectónica

Anexo E.VI.73 6º Reporte de Supervisión Arquitectónica

Anexo E.VI.74 7º Reporte de Supervisión Arquitectónica

Anexo E.VI.75 Pagos Supervisión Arquitectónica

Anexo E.VII.1 Programa de trabajo

Anexo E.VII.2 Reportes Semanales de avance de Obra.

Anexo E.VII.3 Boletines de Cambios.

Anexo E.VII.4 Aviso de Terminación

Anexo E.VII.5 Acta Entrega – Recepción Obra

Anexo E.VII.6 Fianza Vicios Ocultos Obra

Anexo E.VII.7 Pago Finiquito

Anexo E.VII.8 Check List Contrato de Obra

Anexo E.VII.9 Check List Contrato de Supervisión

Anexo E.VII.10 Check List Contrato de Supervisión Arquitectónica,